



Municipalidad  
Provincial de Huaylas

## DECRETO DE ALCALDÍA Nº 006 - 2014-MPHY

Caraz, 20 FEB. 2014

### VISTO:

El informe Nº 008-2014-MPHY/02.10, emitido por la Gerencia Municipal, donde solicita que se convoque para la organización y desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año 2014 de la Municipalidad Provincial de Huaylas, y;

### CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 199 de la Constitución Política de Perú, Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27806 de Transparencia y Acceso a la Información y demás normas relacionadas con la función de informar a la población sobre las diferentes actividades desarrolladas en una gestión anual municipal mediante audiencia pública.

Que, La Ordenanza Municipal Nº 15-2012-MPH-Cz, de fecha 18 de Junio de 2012, Aprueba el Reglamento de Realización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, y en su primera disposición complementaria se dispone que la Audiencia Pública de Rendición del año 2014, la cual se llevará a cabo en el mes de abril del 2014, asimismo que es función del alcalde efectuar la respectiva convocatoria,

Que, para el cumplimiento de lo establecido en los documentos antes mencionado, es necesario convocar al proceso de organización y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2014;

Estando a lo expuesto por la Gerencia Municipal y con las facultades conferidas al Alcalde por el Artículo 20º inc. 6) de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE DECRETA:

**Artículo 1º.- Convocar** a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2014:

- Día 26 de abril de 2014.
- Hora: 10:00 a.m
- Lugar : Auditorio Municipal “ Carlos Eduardo Zavaleta”

**Artículo 2º.- Aprobar** el cronograma para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la Gestión del año 2013, según el siguiente detalle



**Municipalidad  
Provincial de Huaylas**

Nº	Etapas / Actividad	Fecha	Lugar
01	Convocatoria	24 marzo de 2014	Municipalidad Provincial de Huaylas
02	Inscripción de participantes	Del 24 marzo al 20 de abril de 2014	
03	Audiencia Publica	26 de abril de 2014	

**Artículo 3º.- Aprobar** la Agenda de la Primera Audiencia de Rendición de cuentas del 2014

1. Avance de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos por fuente de financiamiento correspondiente al año fiscal 2013.
2. Principales actividades implementadas, objetivos y logros obtenidos durante el año fiscal 2013.
3. Asignación presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública aprobados en el marco del proceso de presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2013.
4. Avances físicos y financieros, obstáculos, dificultades y proyecciones al 31 de diciembre del año 2013.
5. Cuadro de personal activo clasificado por niveles, número de funcionarios, personal nombrado y contratado mayor de 03 meses al 31 de diciembre de 2013.
6. Avance de ejecución presupuestal de remuneración por toda fuente al 31 de diciembre de 2013.
7. Avance de ejecución de obras: por Administración directa y por contrato al 31 de diciembre de 2013.
8. Ejecución presupuestal de los servicios públicos municipales y programas Sociales de la Municipalidad al 31 de diciembre de 2013..
9. Información de registro de proveedores principales, selección de contrataciones y adquisiciones, especificando valores referenciales, montos de contrato y necesidades satisfechas con las adquisiciones, al 31 de diciembre de 2013.
10. Normas Municipales emitidas durante el periodo establecido para la audiencia y Evaluación del costo beneficio de las mismas, al 31 de diciembre de 2013.
11. Actividades desarrolladas en el ejercicio para fomentar la participación ciudadana al 31 de diciembre de 2013.

**Artículo 4º.- Encargar** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal y a los Gerentes y/o Jefes de todas las Gerencias, Oficinas y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huaylas, bajo responsabilidad administrativa.

**Artículo 5º.- Disponer** a Secretaría General efectuar la Notificación al personal adscrito en la Presente Resolución por ser objeto de la presente designación.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Dr. Fidel Broncano Vásquez

ALCALDE PROVINCIAL